



ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN. UNIVERSIDAD DE GRANADA.

(Aprobada en la sesión 125 de la Junta de Facultad celebrada el 22/05/2018)

El presente documento tiene como objeto establecer un itinerario y unos criterios claros y específicos sobre lo que la Facultad de Comunicación y Documentación de la UGR (FCD-UGR) quiere que sea su política de internacionalización. Responde al compromiso firme que el Equipo Decanal de dicha facultad tiene con la internacionalización de los currículos de todos sus miembros y, muy especialmente, con los del estudiantado en el *Grado en Comunicación Audiovisual* y en el *Grado en Información y Documentación*. Es un hecho claro y contrastado que la movilidad internacional tiene un impacto considerable en la formación académica y personal del estudiantado así como en sus posibilidades de inserción en el mundo laboral, motivo por el cual la Facultad de Comunicación y Documentación de la UGR hace una firme apuesta por incentivar, facilitar y promover la movilidad de sus estudiantes a través de distintas acciones de esta *Estrategia de Internacionalización*. Del mismo modo, se tratará de proporcionar elementos facilitadores y de promoción al Personal Docente e Investigador de esta Facultad para que realice movilidad internacional a través de cualquiera de los programas de movilidad que recoge la UGR destinados para el PDI.

Con la aprobación de esta estrategia, la FCD-UGR cumple también con el Punto 5.3. del Plan de Actuaciones que contempla la *Estrategia de Internacionalización de la Universidad de Granada* (aprobada en Consejo de Gobierno de 31 de enero de 2017), según el cual se solicita a todos los Centros de la UGR que elaboren sus propias estrategias de internacionalización.



ACCIÓN 1: Convenios y acuerdos internacionales

1A) Auditoría de convenios bilaterales existentes	Objeto	Recopilación y actualización de toda la información que la Facultad de Comunicación y Documentación de la UGR ha adquirido de sus socios (no siempre recogida en los convenios bilaterales) a lo largo de los últimos años para ponerla a disposición de estudiantes, PDI y PAS del Centro. En particular, actualización de los criterios de política de acreditación lingüística en todos los destinos y, muy particularmente, determinación de si se trata de recomendación o de requisitos para la realización de la movilidad.
	Plazo	Previo a la próxima convocatoria movilidad ERASMUS para alumnado de Grado.
	Personal implicado	Vicedecana de Relaciones Internacionales (RRII) y personal de apoyo al Vicedecanato de Relaciones Internacionales.
1B) Firma de nuevos convenios bilaterales	Objeto	Apertura de nuevos convenios bilaterales para movilidad de estudiantes, PDI y PAS con socios con los que haya especial interés. Atención especial para fomentar la movilidad del estudiantado del Grado en Información y Documentación, donde se ha observado menor movilidad internacional.
	Plazo	Acción permanente (<i>primera fase: convocatoria de 2018 de movilidad ERASMUS para alumnos de Grado</i>)
	Personal implicado	Vicedecana de RRII, personal de apoyo al Vicedecanato de RRII, tutores docentes, PDI del Centro (en particular los/as que impartan docencia) en el Grado de Información y Documentación.
1C) Nuevas estancias formativas y fomento de prácticas internacionales	Objeto	Aumento de la oferta de programas cortos de formación en el exterior (especial interés en países de la Unión Europea, ERASMUS PRÁCTICAS y el Programa Propio de Prácticas Transnacionales de la UGR)
	Plazo	Acción permanente (<i>primera fase: 31 de diciembre de 2018</i>)
	Personal implicado	Vicedecana de RRII, PDI del Centro con contactos en otros Centros, antiguo alumnado de la FCD-UGR.



ACCIÓN 2: Movilidad de estudiantes

2A) Plan de Acción Tutorial	Objeto	Formar e informar al alumnado de nuevo ingreso en la Facultad de Comunicación y Documentación, en la internacionalización de su currículo. Asesorarles sobre destinos, itinerarios e impulso de medidas que apoyen el aprendizaje y/o mejora de otros idiomas.
	Plazo	Acción permanente (<i>primera fase: alumnado de nuevo ingreso en el curso 2018-2019</i>)
	Personal implicado	Vicedecana de RRII, Vicedecana de Estudiantes, Coordinadores de los Grados, tutores docentes, personal de apoyo al Vicedecanato de RRII, estudiantes de últimos cursos con experiencia de movilidad internacional.
2B) Jornadas de Internacionalización	Objeto	Jornadas de información a todo el alumnado de la Facultad (Grado Comunicación Audiovisual y Grado en Información y Documentación) sobre las posibilidades que ofrece la Facultad en movilidad internacional (ERASMUS, dimensión internacional, plan propio, cooperación, libre movilidad, prácticas internacionales, estancias formativas internacionales, etc.) así como los destinos disponibles y la información más relevante.
	Plazo	Fechas a determinar cada curso por el Equipo Decanal del Centro en los meses entre octubre - noviembre
	Personal implicado	Personal del Vicerrectorado de Internacionalización, Decano, Vicedecana de RRII, tutores docentes, estudiantado con experiencia en movilidad internacional.
2C) Premio a la movilidad internacional del Grado de Comunicación Audiovisual y el Grado de Información y Documentación	Objeto	-Concesión de un premio al/a estudiante del Grado de Comunicación Audiovisual de la UGR que acredite un mayor impacto en su currículo académico a raíz de una experiencia de movilidad internacional a través del centro. -Concesión de un premio al/a estudiante del Grado de Información y Documentación de la UGR que acredite un mayor impacto en su currículo académico a raíz de una experiencia de movilidad internacional a través del centro.
	Plazo	Acto de entrega de reconocimientos a PDI, PAS y estudiantes de la Facultad de Comunicación y Documentación de la UGR, que se realiza normalmente en la celebración del día del patrón de dicha facultad.
	Personal implicado	Decano, Vicedecana de RRII, Vicedecana de Estudiantes, tutores docentes, coordinadores de grado.



ACCIÓN 3: Movilidad de PDI

Fomento de la movilidad	Objeto	Diseño y publicidad de un mapa de los destinos a los que el PDI de la Facultad de Comunicación y Documentación puede viajar en el marco de los programas de movilidad <i>ERASMUS</i> y <i>ERASMUS Dimensión Internacional</i> .
	Plazo	Acción permanente
	Personal implicado	Vicedecana de RRII y personal de apoyo al Vicedecanato de RRII.

ACCIÓN 4: Difusión de la información

4A) Reestructuración de la sección de Internacionalización de la página web	Objeto	Dar una información clara, precisa y bien ordenada sobre las opciones de movilidad internacional de la Facultad para los distintos sectores (alumnos OUT, alumnos IN, PDI y PAS) y los diferentes grados. Proporcionar los enlaces más importantes con los impresos y documentación necesaria para los distintos sectores de la Facultad con posibilidad de movilidad internacional.
	Plazo	Acción permanente
	Personal implicado	Vicedecana de RRII, personal de apoyo al Vicedecanato de RRII y del personal que mantiene la página Web del centro.
4B) Difusión de experiencias de movilidad	Objeto	Espacio Web para la difusión de experiencias de movilidad de alumnos IN y OUT diferenciado por países y universidades de destino.
	Plazo	Acción permanente
	Personal implicado	Vicedecana de RRII, estudiantes con experiencia en movilidad internacional y personal de apoyo al Vicedecanato de RRII.
4C) Reuniones informativas periódicas	Objeto	Proporcionar al alumnado de los Grados en Comunicación Audiovisual y en Información y Documentación, información actualizada y periódica sobre las opciones de movilidad y de destinos.
	Plazo	Acción permanente (<i>primera reunión: Jornadas de bienvenida al alumnado de nuevo ingreso</i>)
	Personal implicado	Decano, Vicedecana de RRII y Vicedecana de Estudiantes.